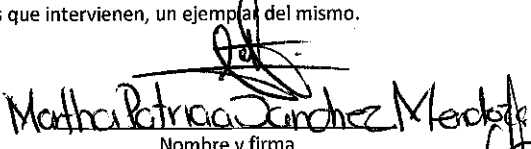
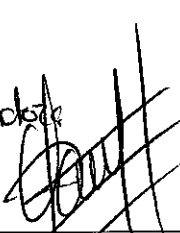


Tipo de crédito: Crédito Simple		Nombre comercial del producto: CREDINOM		
CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO O LINEA DE CREDITO	MONTO ENTREGADO (Desembolso)	MONTO TOTAL A PAGAR O MINIMO A PAGAR
62.36 Sin IVA. Para fines informativos y de comparación	Intereses ordinarios del 48% anual, Tasa Fija, más IVA Intereses moratorios del 48% anual, Tasa Fija, más IVA	\$10,000.00 [Pesos M.N.]	\$10,000.00 [Pesos M.N.]	\$13,153.68 [Pesos M.N.]
PLAZO DEL CREDITO 12 meses		Fecha límite de pago: día 15 y 30 de cada mes Fecha de corte: día 15 y 30 de cada mes		
ADVERTENCIAS				
- La tasa de Interés será fija durante la vida del crédito. - Incumplir tus obligaciones puede generar intereses moratorios. - Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio. - Pagar un monto menor al mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. - El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.				
ESTADO DE CUENTA, envío por correo electrónico: paty.sanchez.mendoza@gmail.com.mx				
Aclaración y reclamaciones: Unidad Especializada de Atención a Usuarios Domicilio: Versalles No. 21, Int. 404, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono: (55) 6277 13 21 Correo electrónico: une@prosef.mx Página de Internet: www.prosef.mx				
Registro de Contratos de Adhesión Núm: 13711-140-021546/01-04689-0515, de fecha 28 de mayo de 2015. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): El número telefónico de atención a usuarios (53 400 999 o LADA sin costo 01800 999 80 80), dirección en Internet (www.condusef.gob.mx) y correo electrónico (opinion@condusef.gob.mx) de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (la "CONDUSEF"). En el caso de modificaciones a los datos antes mencionados, la CONDUSEF lo hará del conocimiento de PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., a través de su página Web (www.prosef.mx), con 30 (treinta) días naturales de anticipación.				
Nombre del Deudor: Martha Patricia Sánchez Mendoza Domicilio del Deudor: Prolongación 5 de mayo Num. 3050 int. 556, Col. Lomas de Tarango, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01620, México D.F. Nombre del Patrón del Deudor: GRUPO GCF DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Puesto del Deudor: Facturación y Cobranza Salario bruto del Deudor: 12,000.00 Clave y antigüedad del Deudor en el Instituto Mexicano del Seguro Social:				
Nombre del Obligado Solidario: Domicilio del Obligado Solidario:				
Depositorio de los bienes otorgados en Garantía Prendaria:				
La presente Carátula forma parte del Contrato de Apertura de Crédito Simple, y es firmada por el Deudor y Obligado Solidario antes mencionados, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, en dos tantos idénticos y considerados todos como originales y con el mismo valor probatorio del acto para los efectos legales a que haya lugar, suscrito en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 24 del mes de diciembre de 2015, conservando cada una de las partes que intervienen, un ejemplar del mismo.				
 Nombre y firma		 Nombre y firma		
PR SOPORTE EFECTIVO, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Por: Sr. Héctor Saúl Romero Olivares Apoderado Legal				